

Torna la postura al Sr. Raúl Pérez Arribalzaga Gómez (abogado) o al letrado al informe de Cuentas, presentado ante la magistrada Gloria Gómez Zamora, el mismo que recuerda a la Junta la obligación de tratarlos, el mencionado informe se presenta en universidad. Los cuales luego de realizar las reclamaciones pertinentes, resuelven por unanimidad el Informe de Cuentas.

- 4.- **SEGUNDO PUNTO:** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y cuadro de las utilidades.

El director de la corporativa Sr. Nelson Andrés Roldán Tadeo firma la postura y se refiere a los estados financieros (balance general, resultado del resultado integral, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio) con el ejercicio económico del 2019, del mesero al 31 de diciembre de 2019, informe que determinan una utilidad de Neta disponibilidad encajable de U\$S 1489,47, los cuales luego de revisar las reclamaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos.

La misma coincide con lo indicado en la ACTA correspondiente, donde se consta.

Son documentos integrantes de la presente Acta los siguientes:

- Estado de Resultado Integral
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Informe de Cuentas


Nelson Andrés Roldán Tadeo
ACCIONISTA


Raúl Pérez Arribalzaga Gómez
ACCIONISTA


Gloria Gómez Zamora
ACCIONISTA

ACTA DE ASUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

MONTESA ECUADOR S.A.

Espectroña Núm. 2077

El viernes 10 de Diciembre de 2010, a las 10:00 a.m. y ante los ojos del resto de socios del año 2010 en su totalidad, se realizó la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MONTESA ECUADOR S.A., acuerdo en la cual Hernando Magdaleno y Francisco de Orellana, no estuvieron presentes ni pudieron asistir con el correspondiente voto que representan.

MOSC	ACCIONES	USD \$	%
MELISSA GOMEZ GOMEZ	16,076	14176,00	47%
EDUARDO HERNAN PASCUAL VERA	7084	6384,00	21%
FERNANDO MONTESDEO LAMBERTI	5240	5040,00	16%
TOTALES	30800	25600,00	100%

Presentó ante la reunión el señor Diego Martínez Muñoz Vaca, y antes como Secretaria del Comité Ejecutivo Mariana Rodríguez Montenegro, la secretaria del Comité. Hecho informe que se ha llevado cumplimentado al día sus deberes en el Art. 208 de la Ley de Compañías, rematándose que han concordado a esta Junta General Ordinaria la costumbre de acuerdos de la compañía.

El siguiente es el orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gestión, correspondiente al ejercicio económico del 2010.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2010 y destino de los utilidades.

La figura en representación autorizada por los socios de la compañía, dirigida al señor Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

- PRIMER PUNTO: Lectura y aprobación del informe de Gestión, correspondiente al ejercicio económico del 2010.